



# CONVOCATORIA

## PARA OPTAR AL PUESTO DE AUXILIAR DE CÁTEDRA II EN LAS CARRERAS DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto QUINTO, Inciso 5.2 del Acta Once guion dos mil veintiuno (11-2021), de su sesión celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, convocar para optar al puesto de AUXILIAR DE CÁTEDRA II (Salario: Q.972.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley), de la siguiente manera:

### CARRERA DE AUDITOR TÉCNICO

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

Dos (2) plazas de auxiliar de cátedra II, por 1.5 horas/mes, de marzo a junio 2021, con horario: sábado, de 07:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30 horas, salario mensual de Q. 1,458.00 más bonificación mensual de Q.206.25, para auxiliar en los cursos que presentan mayor demanda de atención y apoyo a los docentes de la carrera de Auditor Técnico.

### CARRERA DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

Una (1) plaza de auxiliar de cátedra II, por 5 horas/mes, de marzo a diciembre 2021, con horario: de miércoles a viernes, de 10:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 horas; sábado, de 07:00 a 12:00 y de 13:00 a 18:00 horas, salario mensual de Q.4,860.00 más bonificación mensual de Q.687.50, para auxiliar en los cursos que presentan mayor demanda de atención y apoyo a los docentes de la carrera de Técnico en Administración de Empresas.



Publicado el 12-03-2021



**Requisitos:**

- a) Ser centroamericano (a);
- b) Ser estudiante inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, preferentemente en la unidad académica donde solicita el puesto;
- c) No poseer grado académico;
- d) Se requiere haber cerrado pensum en la carrera donde solicita el puesto;
- e) Estar en el goce de sus derechos civiles;
- f) Adjuntar la documentación siguiente:
  1. Solicitud dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
  2. Fotografía tamaño cédula;
  3. Curriculum vitae debidamente acreditado (constancias, anverso y reverso de diplomas, reconocimientos, entre otros);
  4. Constancia de estar inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala;
  5. Constancia de cierre de pensum a nivel de licenciatura en la carrera del Centro Universitario de Oriente donde solicita el puesto;
  6. Documento Personal de Identificación;
  7. Carné de afiliación al IGSS;
  8. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
  9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

La documentación deberá ser enviada al correo [correspondenciaconsejodirectivo@cunori.edu.gt](mailto:correspondenciaconsejodirectivo@cunori.edu.gt), del doce al dieciséis de marzo de dos mil veintiuno.

Después de ser notificado de forma favorable, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá presentar en la **Secretaría de Consejo Directivo**, el expediente en folder al cual adjuntará la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (requisito indispensable).

**PUBLÍQUESE.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona**  
**Secretaria Consejo Directivo**  
**CUNORI**

